

Guayaquil, 10 de febrero del 2010.

Señor Don.

ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA.

Ciudad.

Estimado señor Martínez.

Tengo el agrado de comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía **EMPACADORA CRUSTAMAR S. A. "EMPACRUSA"**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes que para el cargo determina el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 28 de enero del 2010 ante la Notaría Pública XVI de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de febrero del año 2010.

Como **PRESIDENTE** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Sírvase hacer inscribir este nombramiento.

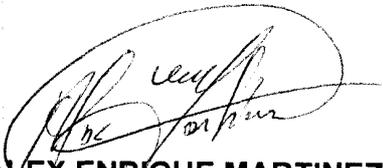


ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA.

Secretario ad-hoc.

RAZÓN: Yo, **ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA**, acepto desempeñar el cargo para el cual, he sido elegido.

Guayaquil, 10 de febrero del 2010.



ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA.

NUMERO DE REPERTORIO: 7.885
FECHA DE REPERTORIO: 19/feb/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitres de Febrero del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EMPACADORA CRUSTAMAR S.A. "EMPACRUSA"**, a favor de **ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA**, a foja 16.611, Registro Mercantil número 3.147.

ORDEN: 7885



1333

REVISADO POR:

Ch



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA